



AVISO EN ACCION DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 24 DE JULIO DE 2026

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL MAGISTRADO **FERNANDO AUGUSTO JIMÉNEZ VALDERRAMA** DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA QUE **PROFIERE AUTO DE CONCEDE IMPUGNACIÓN** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR **LEONOR GUEVARA HERRERA** CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPEIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA, JUZGADO VEINTITRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA. , TODA VEZ QUE LA SENTENCIA STC12269-2026 DE 8 DE JULIO DE 2026, PROFERIDA EN EL TRÁMITE DE LA REFERENCIA, FUE IMPUGNADA OPORTUNAMENTE POR LA ACCIONANTE LEONOR GUEVARA HERRERA, POR INTERMEDIO DE SU APODERADA JUDICIAL, SE CONCEDE ANTE LA HOMÓLOGA LABORAL (ARTÍCULO 44 DEL ACUERDO 06 DE 2002 -REGLAMENTO INTERNO DE ESTA CORPORACIÓN). PROCÉDASE DE CONFORMIDAD POR SECRETARÍA. . RADICADO 11001-02-03-000-2026-03327-00. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: A: **LUIS EDUARDO MONTAÑA SARMIENTO, CARLOS ARTURO MONTAÑA SARMIENTO, JUAN JOSE MONTAÑA SARMIENTO, PEDRO JULIO MONTAÑA SARMIENTO, ELSA YANETH MONTAÑA SARMIENTO, HEREDEROS INDETERMINADOS CARLOS JULIO MONTAÑA MUNEVAR, MARIA EMMA SARMIENTO MONTAÑA, MARIA MERCEDES MONTAÑA SARMIENTO, CLARA PATRICIA MONTAÑA SARMIENTO** TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 31 DE JULIO DE 2026 A LAS 08:00 AM
VENCE EL 31 DE JULIO DE 2026 A LAS 05:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CAGP

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 681 7200 Ext.1101-1190-1241
www.cortesuprema.gov.co

